



Comunicado 24

5 MIL MILLONES DE PESOS EN AUXILIOS DE POR VIDA PARA POR LO MENOS 200 ARTISTAS MAYORES ANUNCIA GOBERNADOR VICENTE BLEL

En Bolívar solo seis municipios han cumplido con los requisitos. Se trata de Cantagallo, San Jacinto, San Pablo, Santa Rosa de Lima y Santa Rosa del Sur y Cartagena

Jueves 16 de abril. Todos los municipios de Bolívar que hayan destinado el 10% de los recursos de la estampilla procultura al pago del auxilio vitalicio de sus gestores culturales en edad de adulto mayor y hayan por lo menos pagado a Colpensiones el valor vitalicio de un gestor o creador cultural podrán beneficiar un mayor número de estas personas a través de este beneficio.

Se estima que se podrán favorecer al menos 200 gestores culturales en Bolívar de un total de 5 mil millones de pesos disponibles para ese fin durante la vigencia 2020; sin embargo, esto depende del cumplimiento que hayan tenido los alcaldes en lo contemplado en la Ley 666 de 2001 y el Decreto 2012 de 2017, la cual los obliga a cumplir con el pago del 10% de la estampilla procultura para el auxilio vitalicio a por lo menos un gestor cultural en su municipio.

El gobernador de Bolívar, Vicente Antonio Blel manifestó que estos beneficios permitirán abrirle el camino al progreso y a que se siga construyendo la memoria cultural en el departamento garantizando bienestar para los gestores. El primer mandatario de los bolivarenses hizo un llamado vehemente a los Alcaldes que aún no han realizado el procedimiento, pues sólo seis municipios cumplen con los requisitos y han inscrito un variado número de gestores culturales entre escritores, artesanos, poetas, gestores, músicos etc.

El gobernador reiteró su llamado a todos los alcaldes municipales para que hagan la tarea en beneficio de quienes han dejado huella en el folclor, el arte y las letras de nuestro departamento, debido a que es un alivio económico para todas estas personas que han aportado a nuestra identidad.



Hasta el jueves 30 de abril es el plazo máximo, luego de múltiples llamados a los diferentes entes territoriales.

Comunicado 24